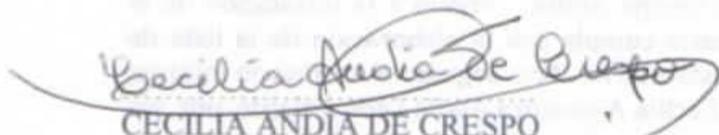


ACTA #
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA TANTOR S.A., CELEBRADA 14 DE MAYO DE 2.015

En el cantón Naranjal, a los catorce días del mes de Mayo de 2.015, a las diez horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el recinto San Jacinto, kilómetro 14.5 de la vía Naranjal - Machala, en el que funciona el local social de la Compañía, a las 10h04, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGRÍCOLA TANTOR S.A., al tenor de la Convocatoria efectuada por la Presidenta Administrativa de la misma, señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde, publicada en el diario EXPRESO, en la página 23 de la edición correspondiente al día Viernes uno (01) de Mayo de dos mil quince, la misma que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA TANTOR S.A. : Se convoca a los señores accionistas de la Compañía AGRÍCOLA TANTOR S.A., al Comisario Señor CPA Franklin Zambrano Vásquez,, a quien además se lo está citando personal e individualmente, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a celebrarse en el local de la misma, ubicado en el kilómetro 14.5 de la vía Naranjal - Machala, el día Jueves 14 de Mayo de 2015, a las 10h30 con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de la señora Presidenta Administrativa y Comisario respecto a su gestión durante el ejercicio del 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio; 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; 4.- Designación de Comisarios para el ejercicio en curso; y, 5.- Cualquier otro asunto relacionado o derivado de los anteriores.- Se informa a los señores accionistas que los documentos pertinentes se encuentran a su disposición en el local de la Compañía ya señalado anteriormente. Naranjal, 29 de Abril de 2015.- p. AGRÍCOLA TANTOR S.A. Cecilia Alexandra Andía León Velarde. Presidenta Administrativa" Preside la presente Junta, la Presidenta titular señora Cecilia Andía de Crespo, en tanto que actúa como secretario el Gerente, señor Luis Eduardo Crespo Andía.- Previo a la instalación de la sesión, la Presidenta ordena que el secretario cumpla con la elaboración de la lista de asistentes y certifique si existe el quórum estatutario.- Acto seguido el secretario informa que los accionistas presentes son: señora Cecilia Alexandra Andía León Velarde, por sus propios derechos, como titular y propietaria de 24.494 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; quien además con la copia certificada del Expediente Notarial inscrito de la Posesión Efectiva de los bienes que correspondieron a su recordado cónyuge, Señor Ingeniero Eduardo Isidro Crespo del Campo, acredita tener derecho por gananciales la cantidad de 03 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; de modo que dicha accionista representa un total de 24.497 acciones de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una; y, de acuerdo al mismo expediente de posesión efectiva notarial, se encuentran presentes, los señores Enrique Crespo Andía y Luis Eduardo Crespo Andía, que en conjunto representan dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; es decir una acción cada uno; por lo que se encuentran representadas en esta Junta un total de 24.499 acciones y todos los accionistas han suscrito la lista de asistentes que forma parte del expediente de esta Junta y que existe mayoría suficiente en el orden del 97.99% del capital social de la Compañía, por lo que ha sentado ya la razón de la existencia del quórum que permite dar inicio a la presente Junta General de Accionistas. De inmediato la Presidenta declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas reunida al tenor de la convocatoria transcrita al inicio de la presente acta; ordenando que se cumpla con el orden del día aprobado y concede la palabra al Gerente para que dé lectura a los informes a los que se refiere el primer punto del orden del día. Acto seguido, el secretario da lectura al informe de la Presidenta Administrativa respecto a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014; y, luego hace lo propio con el informe del Comisario, Señor CPA Franklin Zambrano Vásquez, informes que la Junta

luego de la consideración y análisis los aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes.- Pasando al segundo punto del orden del día, referido a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados y más cuentas de la compañía, durante el mismo ejercicio, el Gerente procede a la lectura y explicación de dichos documentos; que arrojan una utilidad bruta de US \$ 67,709.97.- Luego de la lectura, análisis y deliberaciones, también de igual forma los accionistas presentes por unanimidad se pronuncian por la aprobación de los resultados obtenidos. A continuación, la Junta pasa al conocimiento y resolución del siguiente punto del orden del día, es decir sobre el destino de los resultados obtenidos. Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad, que el monto de las utilidades se registre en los libros en la forma en la que corresponde, que luego de las deducciones de ley, el remanente que corresponde a la utilidad neta del ejercicio por US \$ 44.891.71 que se la mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, de modo que una nueva Junta pueda pronunciarse sobre este particular en el futuro.- Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca y resuelva sobre el cuarto punto del orden del día que se encuentra aprobado, esto es sobre la designación de Comisarios para el ejercicio en curso (2.015), resolviendo la sala en forma unánime que continúe como Comisario Principal el señor CPA Franklin Zambrano Vásquez, acordándose para otra oportunidad la designación de Comisario Suplente; entendiéndose que la designación efectuada es por el tiempo y con las atribuciones determinadas en los estatutos sociales de la Compañía y quien percibirá por su gestión la cantidad que de común acuerdo determine con el Gerente. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta; terminada la cual se reinstala la sesión, procediendo el secretario a informar a los accionistas que al dar lectura de este acta, esta será grabada y finalizada la lectura y grabación la presente acta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la señora Presidenta e infrascrito Gerente - Secretario que certifica.



CECILIA ANDÍA DE CRESPO
Presidenta



LUIS EDUARDO CRESPO ANDÍA
Gerente- Secretario